



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA PARA DICTAMEN Y FALLO SOBRE LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA PROCESOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EDUCATIVA”. -----

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE 2024, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITO EN ROLANDO ARJONA AMABILIS NORTE, NÚM. 1225 COL. JUNTAS DEL HUMAYA C.P. 80050, CULIACÁN SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MENCIONADA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.-----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE EL **LIC. EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, DIRECTOR DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA, **LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, **MTRA. SANDRA YUDITH LARA DÍAZ**, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER, **M.C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ ELENES**, VOCAL Y DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, **M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA**, VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO, **C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA**, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, **M.C. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA**, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO**, COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y COMO INVITADOS, LA **LIC. CÉLIDA GASTÉLUM VALDEZ**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EL **ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS. -----

EL **LIC. EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y UNA VEZ QUE SE FIRMA LA LISTA DE ASISTENCIA, MANIFIESTA QUE ESTA REUNIÓN TIENE EL PROPÓSITO DE EMITIR EL FALLO RESPECTO LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA PROCESOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EDUCATIVA”, PARA LO CUAL EXPONE LOS SIGUIENTES:



-----**ANTECEDENTES**-----

EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE COBAES, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024, FUE AUTORIZADO EL EJERCICIO DE RECURSOS ESTATALES, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA PROCESOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EDUCATIVA", HASTA POR UN MONTO DE \$305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.-----

CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE PROCEDIÓ A SOLICITAR QUE COTIZARÁN A: **M.C. RAMIRO ALBERTO CASTRO OCHOA, DR. OMAR VALDEZ PALAZUELOS, DR. MARIO ALBERTO ROMERO INZUNZA, Y L.I. IVÁN MOLINA ARREDONDO:** -----

EN LAS SOLICITUDES DE COTIZACIÓN, SE DETALLARON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL COBAES, DE ACUERDO AL OFICIO DTI/160/2024 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DONDE SE SOLICITA QUE EL CONSULTOR A CONTRATAR PRESTE LOS SERVICIOS CON LA COBERTURA INDICADA Y CUENTE CON EL SIGUIENTE PERFIL Y CONOCIMIENTOS: -----

COBERTURA

- **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN Y EDUCACIÓN.**

CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN TEMÁTICA DE INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN Y GOBERNABILIDAD DIGITAL, DISEÑANDO Y SUPERVISANDO LA GENERACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN TEMAS DE GESTIÓN TECNOLÓGICA. ADEMÁS DE INVESTIGAR Y CONECTAR CON MODELOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA A SER IMPLEMENTADOS EN EL COLEGIO DE BACHILLERES. PARTE IMPORTANTE EN ESTE APARTADO ES DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS, INFRAESTRUCTURA Y CONVENIOS PARA SU BUEN TÉRMINO EN TIEMPOS ADECUADOS. APOYANDO AL SEGUIMIENTO DE MEJORES PRÁCTICAS Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA DOCENCIA, MEDIANTE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS QUE PERMITAN OPTIMIZAR RECURSOS, INFRAESTRUCTURA Y TALENTO DE COBAES.

- **DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE IMPACTO TECNOLÓGICO.**

EL DESARROLLO DE PROYECTOS IMPACTO TECNOLÓGICOS, MEDICIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS. LA CREACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE IMPACTO SOCIAL DERIVADOS DE LA TECNOLOGÍA EN DONDE SE IMPLICA LA PARTICIPACIÓN DE COBAES Y MEDIADOS CON LA OBTENCIÓN DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS, PATROCINADORES Y OTROS MECANISMOS QUE NO CONLLEVEN UNA EROGACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL COLEGIO. BAJO ESTE TIPO DE DESARROLLOS ES NECESARIO IDENTIFICAR MODELOS PARA LA PARTICIPACIÓN, ASÍ COMO TENER UNA CARTERA DE PROYECTOS EN DONDE NUESTRO TALENTO ACADÉMICO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD PUEDA GENERAR DETONANTES.



• **ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS ESTRATÉGICOS**

ASESORAR Y COORDINAR CON EL PERSONAL OPERATIVO ANÁLISIS DE DATOS ESTRATÉGICOS QUE PERMITAN SER IDENTIFICADOS POR EL PERSONAL DE COBAES PARA LA GENERACIÓN DE MAPAS DE CALOR, GRÁFICAS, INFORMES, REPORTES Y OTROS CONTENIDOS EN TEMAS DE BIGDATA, LOS CUALES SERÁN BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES.-----

***Perfil – Egresado de licenciatura en tecnología, posgrado en áreas de innovación o tecnología.**

Experiencia en:

Tecnología Educativa.
Inteligencia Artificial.
Planeación Estratégica institucional.
Capacitación y Asesoría.

Conocimientos en:

Trabajo en equipo, Comunicación, Liderazgo, Tecnología, Inteligencia Artificial, Generación de proyectos, innovación, Dirección y educación.

PROPUESTAS TÉCNICAS

EN SUS PROPUESTAS LOS PARTICIPANTES ACEPTAN Y PRESENTAN LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.-----

PROPUESTAS ECONÓMICAS

POR OTRA PARTE, LAS **PROPUESTAS ECONÓMICAS** PRESENTADAS POR LOS LICITANTES SON LAS SIGUIENTES:

PARTICIPANTE	IMPORTE (\$)	DIFERENCIA RESPECTO LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA
M.C. RAMIRO ALBERTO CASTRO OCHOA	\$299,280.00	
L.I. IVÁN MOLINA ARREDONDO	\$336,400.00	\$37,120.00
DR. OMAR VALDEZ PALAZUELOS	\$382,800.00	\$83,520.00
DR. MARIO ALBERTO ROMERO INZUNZA	\$464,000.00	\$164,720.00



LAS PROPUESTAS SON CON I.V.A. INCLUIDO. -----

-----**SOLICITUD**-----

UNA VEZ QUE HA SIDO PRESENTADO EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO DEL PERFIL Y CONOCIMIENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA A CONTRATAR, EL LIC. **EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, QUE SIRVAN DICTAMINAR LO CONDUCENTE, CON EL SIGUIENTE RESULTADO: -----

-----**DICTAMEN Y FALLO**-----

DEBIDO A QUE SE CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52, QUINTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

“Para contratar adjudicaciones directas, cuyo monto sea igual o superior a la cantidad de seiscientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, se deberá contar con al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación y consten en documento en el cual se identifique indubitablemente al proveedor oferente”.

-----**ACUERDO DE FALLO**-----

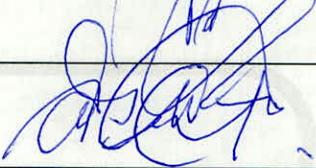
ADJUDÍQUESE CONTRATO POR CONCEPTO DE LA “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA PROCESOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EDUCATIVA**”, A FAVOR DEL M.C. **RAMIRO ALBERTO CASTRO OCHOA**, POR UN IMPORTE DE **\$299,280.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, YA QUE SU PROPUESTA DE COTIZACIÓN SE APEGA A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESPECIFICADOS, ES LA COTIZACIÓN ECONÓMICA MÁS BAJA Y CUMPLE CON EL PERFIL Y CONOCIMIENTOS REQUERIDOS-----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE RESUELVE QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE COBAES, SITO EN BLVD. ROLANDO ARJONA AMABILIS NORTE, NÚM. 1225 COL. JUNTAS DEL HUMAYA, C.P. 80050, CULIACÁN SINALOA.-----

PARA CONSTANCIA, Y A FIN DE QUE SURTAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO SIENDO LAS 09:54 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

<p>EN REPRESENTACIÓN DEL DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE EL LIC. EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA.</p>	
<p>LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.</p>	
<p>M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA, VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO.</p>	
<p>MTRA. SANDRA YUDITH LARA DÍAZ, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER.</p>	
<p>M.C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ ELENES, VOCAL Y DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.</p>	
<p>C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO.</p>	
<p>M.C. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS.</p>	
<p>LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO, COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.</p>	
<p>LIC. CÉLIDA GASTÉLUM VALDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.</p>	
<p>ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS.</p>	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2024 QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA PARA DICTAMEN Y FALLO SOBRE LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA PROCESOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EDUCATIVA".